

clac (pl Inten)
58/23

AÑO
2020

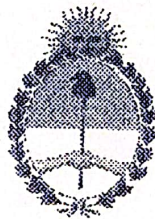
EXPEDIENTE
Nº. 23255/20

CAUSANTE: SECRETARIA ADMINISTRATIVA

~~FONDOS DESTINADOS A LA BIBLIOGRÁFICA PERIODO ENERO A~~
~~ABRIL - PRESUPUESTO 2020 -.~~

CUERPO II

AGREGADOS:



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SALTA**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 423 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"Las Malvinas
argentinas"
"50 aniversario
UNSA. Mi sabiduría
viene de esta tierra"



SAN JOSÉ DE METÁN, 15 de diciembre de 2022

EXPTE N° 23.119/21

RESOLUCIÓN SRMRF N° 181/2022

VISTO:

El envío de fondos para la compra de bibliografía de la Sede Metán - Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, se ha recepcionado un pedido de bibliografía, realizado por una docente de sede.
Que, dicho pedido proviene de la asignatura Estadísticas, de la carrera Ingeniería Agronómica, procediéndose a la compra de lo solicitado en virtud de que los proveedores contaban con los títulos requeridos.

Que, el envío de fondos para bibliografía es por la suma de \$ 117.572,00 (Pesos ciento diecisiete mil quinientos setenta y dos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.119/2021, adelanto N° 27.847 - ACPR N° 219/2021, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por los meses de Junio y Julio/21 y dif. anexo IX Res. Cs 140/21.

Que, el envío de fondos para bibliografía es por la suma de \$ 9.880,00 (Pesos nueve mil ochocientos ochenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.119/2021, adelanto N° 27.967 - ACPR N° 264/2021, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de diciembre/21.

Que, Dirección de Sede eleva una segunda y última rendición del adelanto 27847 por un monto de \$ 29.301,60.- (Pesos veintinueve mil trescientos uno con 60/100).

Que, Dirección de Sede eleva una primera rendición del adelanto 27967 por un monto de \$ 5.714,40 (Pesos cinco mil setecientos catorce con 40/100).

Que, Dirección de Sede eleva una rendición total de \$ 35.015,00 (Pesos treinta y cinco mil quince con 00/100), compuesta por dos (2) facturas, relativas a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA DE
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por pago de facturas relativas a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, con fondos enviados para bibliografía mediante adelantos N° 27847 y 27967 por la suma total de \$ 35.015,00.- (Pesos treinta y cinco mil quince con 00/100), monto que Dirección de Sede elevará como rendición de bibliografía, conforme al detalle obrante en la planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

Res SRMRF N° 181/2022 Expte. N° 23119/2021

Página 1

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA
FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 423 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"Las Malvinas son
argentinas"
"50 aniversario de la
UNSA. Mi soberanía
viene de esta tierra"



Partida Presupuestaria	Importe
R.0020.033.005.004.12.05.00.00.21.00.4.5.0.0000.1.22.3.4	\$ 35.015,00

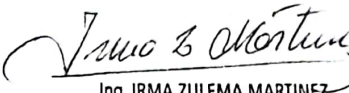
Fondos otorgados adelanto 27847: ----- \$ 117.572,00
 Primera Rendición: ----- \$ 88.270,40 Res SRMRF N° 180/2022
 Segunda Rendición: ----- \$ 29.301,60 Res SRMRF N° 181/2022
 Saldo: ----- \$ 0

Fondos otorgados adelanto 27967: ----- \$ 9.880,00 - Expte. 23119/20
 Primera Rendición: ----- \$ 5.714,40 Res SRMRF N° 181/2022
 Saldo: ----- \$ 4.165,60 25713,40

ARTÍCULO 2°.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


Prof. Rolando Vera
 SEC. DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
 DIRECTORA
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

2.578/22



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar

"LAS MALVINAS
ARGENTINAS"



"50 ANIVERSARIO DE UNa.
UNSa. MI SABIDURÍA VIENE
DE ESTA TIERRA"

San José de Metán, 15 de Diciembre de 2022

Al Sr. Director
Dirección de Rendición de Cuentas
Sr. Carlos Lera
S _____ / _____ D

Ref. Expte. 23119/2021

Me dirijo a usted a efectos de elevar segunda y última rendición del adelanto 27847- ACPR N° 219/2021, los meses de Junio y Julio/21 y dif. anexo IX Res. Cs 140/21, por la suma de \$ 29.301,60 (Pesos veintinueve mil trescientos uno con 60/100). Primera rendición del adelanto N° 27.967 - ACPR N° 264/2021, por el mes de diciembre/21, por la suma de \$ 5.714,40 (Pesos cinco mil setecientos catorce con 40/100). La rendición total está compuesta por 2 (dos) comprobantes originales, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, y Resolución aprobatoria de gastos SRMRF N°181/2022.

Con ésta rendición el adelanto 27847 queda totalmente rendido y el saldo del adelanto 27967 ascendería a la suma de \$ 4.165,60 (Pesos cuatro mil cientos sesenta y cinco con 60/100).

Saludo a usted atentamente.

Irma Zulema Martínez

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS

19 DIC 2022

HORA 12:05 FOLIO
RECIBIDO POR C.A.

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



Fecha 07/06/2023
 Contenedor N° EXP:23255/2020
 Fecha Vencimiento 07/06/2023
 N° OPAC:2540/2023
 Archivo Secretaria Academica N° ACPR: 264/2021

DATOS DEL GASTO
 Beneficiario MARTINEZ IRMA ZULEMA
 Dirección PUEYRREDON 1309
 País Argentina
 Identificación DNI 14709260
 Localidad Indeterminada
 Teléfono
 Provincia Salta
 Fax

DATOS DEL ADELANTO
 Adelanto 27967 - 23255/20-SSur - Bibliografía-Anexo IV - Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO
 Tipo de adelanto Funcionamiento Sub unidad presup. 005 - Actividad General
 Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO Sub sub unidad presup. 004 - Bibliografía-Contraparte U.N.

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO
 En concepto de Sede Regional Sur: Rendición de Cuenta Bibliografía - Resolución SRMRF N° 181/2022
 Importe \$ 5.713,40
 Son pesos cinco mil setecientos trece con 40/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
RCAR	158	Rendición de Cuentas	07/06/2023	14709260	MARTINEZ IRMA ZULEMA	\$ 5.713,40
						\$ 5.713,40

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Sede Regional Sur: Rendición de Cuenta Bibliografía - Resolución SRMRF N° 181/2022			\$ 5.713,40
07/06/2023	R.0012.033.005.004.12.05.00.00.21.00.4.5.1.0000.1.22.3.4	4.5.1.0000 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 5.713,40
			\$ 5.713,40

Confeccionó: gvtejerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

[Signature]
 GLADYS VIOLETA TEJERINA
Firma del responsable
 Dirección Rendición de Cuentas

SE AUTORIZA
NIVEL 4 Y 7

[Signature]
 CARLOS ALBERTO LERA
 DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
 DGA UNSA

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 07 de Junio de 2.023.-

NOTA N° 150/2023

EXPEDIENTE N° 23.255/2020

CAUSANTE: BIBLIOGRAFIA - SEDES REGIONALES - FACULTADES - IEM SALTA - IEM TARTAGAL - AÑO 2020

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	ACPR	Depend.	Subdep.	Subsubdep.	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
03/07/2020	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	26983	474	165	31	21	1	11	5	0	0	21	4			54.080,00		54.080,00	0,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
03/07/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	26985	476	167	33	5	4	11	5	0	0	21	4			39.520,00			39.520,00
13/08/2022	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27009	636	189	31	21	1	11	5	0	0	21	4			27.040,00		27.040,00	0,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
13/08/2022	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27011	638	191	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
16/09/2020	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27036	716	211	31	21	1	11	5	0	0	21	4			27.040,00		27.040,00	0,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
16/09/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27038	718	213	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
16/11/2020	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27089	835	238	31	21	1	11	5	0	0	21	4			27.040,00		27.040,00	0,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
16/11/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27091	837	240	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
16/11/2020	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27359	945	266	31	21	1	11	5	0	0	21	4			13.520,00		13.520,00	0,00
22/12/2020	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27361	947	268	33	5	4	11	5	0	0	21	4			9.880,00			9.880,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
22/12/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27966	734	263	31	21	1	11	5	0	0	21	4			13.520,00		13.520,00	0,00
02/11/2021	23.255/2020	Sede Regional Tartagal	2020	27968	736	265	32	21	0	11	5	0	0	21	4			1.712,00		1.712,00	0,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
02/11/2021	23.255/2020	Sede Regional Orán	2020	27967	735	264	33	5	4	11	5	0	0	21	4			9.880,00			9.880,00
07/06/2023		Devolución por implementación del Sistema SIU PILAGA																			0,00
02/11/2021	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27967	735	264	33	5	4	11	5	0	0	21	4			5.713,40			5.713,40
07/06/2023		Resol. SRMRF N° 181/2022																282.512,00	5.713,40	163.952,00	112.846,60



- 1) Saldo Pendiente: 26985 por \$ 39.520,00; 27011 por \$ 19.760,00; 27038 por \$ 19.760,00; 27091 por \$ 19.760,00; 27361 por \$ 9.880,00 y 27967 por \$ 4.166,60.
- 2) Se procedió a registrar OPAC N° 2540/2023 por \$ 5.713,40.
- 3) Se deja constancia que en el día de la fecha se agrega Resolución N° 181/2022, que fuera encontrada en el escritorio de la Sra. Norma Fregenal.
- 4) Falta intervención de Dirección de Patrimonio

Con lo informado elévense las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelva a RESERVA de Dirección de Rendición de Cuentas.
gvt.



GLADYS VIOLETA TEJERINA
Jefe División
Dirección Rendición de Cuentas



CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA - JANSa





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DIRECCIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS
AV. Bolivia N.º 5.150 – Salta
Tel: 4258674



1983-2023 – 40 años de
democracia argentina"

CITACIÓN N.º 98/2023

SEDE REGIONAL SUR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Ing. Irma, MARTINEZ
PRESENTE

Salta, 15 de junio de 2023

Nos dirigimos a Ud. con motivo de solicitarle su presencia en la Dirección de Rendición de Cuentas a fin de presentar por nota (c/copia) la rendición de cuentas de los fondos anticipados según el siguiente detalle expuesto a continuación:


N.º DE ADELANTO	RESPONSABLE	CONTENEDOR (Expediente)	FECHA DE APERTURA	PENDIENTE/ RENDICION
26985	MARINEZ IRMA	23.255/2020	02/07/2020	\$ 39.520,00
27011	MARINEZ IRMA	23.255/2020	10/08/2022	\$ 19.760,00
27038	MARINEZ IRMA	23.255/2020	09/09/2020	\$ 19.760,00
27091	MARINEZ IRMA	23.255/2020	13/11/2020	\$ 19.760,60
27361	MARINEZ IRMA	23.255/2020	22/12/2020	\$ 9.800,00
27967	MARINEZ IRMA	23.255/2020	26/10/2021	\$ 4.166,60

La presentación debe estar acompañada con una relación de comprobantes conformados y justificados, y nota de elevación e informando si hubiese devolución de fondos totales o parciales.

Esperando contar con la documentación solicitada dentro de las 72 hs. posteriores a la notificación de la presente, saludamos a Ud. atentamente.

Atentamente.

E.CH


CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS
DGA U.N.S.A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



"1983 - 2023"

40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

San José de Metán, 30 de Agosto de 2023

Al Sr. Director
Dirección de Rendición de Cuentas
Don Carlos Lera
S _____ / _____ D

Ref. Rpta Citación N° 098-DRC-23

Me dirijo a usted a efectos de informar que los saldos adeudados por bibliografía 2020, serán rendidos a la brevedad posible, debido a que actualmente tenemos una adquisición de libros en trámite.

Saludo a usted atentamente.

Irma Zulema Martínez

Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - Rº DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS
01 SEP 2023
HORA 17:30 FOLIO 2
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>

*Dirección Rendición Cuentas
Salta 01/09/2023*

*Amado Conocimiento, por favor le presente
al jefe División Src. por favor referirme por
su Conocimiento y demás efectos*

[Signature]
CARLOS ALBERTO LERA
DIRECCION RENDICION DE CUENTAS
DCA - UNSA



NORTE
 SUAREZ DE LA LOSA FERNANDO
 C.U.I.T.: 2023134709
 Ing. Brutos: 90-23313470-9
 BALCARCE 86 - SALTA CP: 4400
 Inicio de Actividades: 01/06/2018
 IVA Responsable Inscripto

Cód. 082 - TIQUE FACTURA "B"

Fecha: 18/05/2023

Nº 00006-00021018
 Hora: 16:13:23

UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 C.U.I.T.: 30586762571
 IVA Exento
 AV. BOLIVIA 5150
 SALTA

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	(\$IVA)	(\$B.I.)	Importe
1.000/9700.0000				
286972/11 DENATO				
ARBOLES NATIVOS DE ARGENTINA. TOMO (0)				9700.00
1.000/17528.0000				
055538/10 RONDEUX				
DESPACHO: 110011C04066006H				
MEDICION DE ARBOLES Y MASAS FOREST (0)				17528.00
TOTAL				27228.00
RECIBI(MOS)				
Efectivo Pesos				27228.00
CAMBIO				0.00
VENDEDOR: SA02				
HSHSAB0000025912				U: 02.00

LIBROS DE NORTE

SUAREZ DE LA LOSA FERNANDO
 C.U.I.T. Nro: 2023134709
 Ing. Brutos: 90-23313470-9
 BALCARCE 86 - SALTA CP: 4400
 Inicio de Actividades: 01/06/2018
 IVA Responsable Inscripto

Juan Z. Kortu

DIRECCIÓN DE RENOVACIÓN DE COLECCIONES
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METAN - R. DE LA FRONTERA

Cód. 092 - TIQUE FACTURA "B"

Fecha: 18/05/2023

Nº 00006-00021018
 Hora: 16:13:23

UNSA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 C.U.I.T.: 30586762571
 IVA Exento
 AV. BOLIVIA 5150
 SALTA

Cantidad/Precio Unit.	Descripción	(\$IVA)	(\$B.I.)	Importe
1.000/9700.0000				
286972/11 DENATO				
ARBOLES NATIVOS DE ARGENTINA. TOMO (0)				9700.00
1.000/17528.0000				
055538/10 RONDEUX				
DESPACHO: 110011C04066006H				
MEDICION DE ARBOLES Y MASAS FOREST (0)				17528.00
TOTAL				27228.00
RECIBI(MOS)				
Efectivo Pesos				27228.00
CAMBIO				0.00
VENDEDOR: SA02				
HSHSAB0000025912				U: 02.00

Por adquisición de libros cátedra Silvicultura

Juan Z. Kortu

DIRECTOR
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 SEDE REG. METAN - R. DE LA FRONTERA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - Rº DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



SAN JOSÉ DE METÁN, 30 de junio de 2023

RESOLUCIÓN SRMRF Nº 078/2023

EXPT E Nº 23.355/20-23115/22 y 1539/23

VISTO:

El envío de fondos para la compra de bibliografía de la Sede Metán – Rosario de la Frontera de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

- Que, se ha recepcionado pedidos de bibliografía, realizados por docentes de Sede.
- Que, resulta necesario proveer a los alumnos del material bibliográfico para el normal desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Que, el envío de fondos para bibliografía es por la suma de \$ 9.880,00 (Pesos nueve mil ochocientos ochenta con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.355/2020, adelanto Nº 27.967 – ACPR Nº 264/2021, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por el mes de diciembre/20.
- Que, existe otro envío de fondos para bibliografía por la suma de \$ 33.592,00 (Pesos trescientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y dos con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente Nº 23.115/2022, adelanto Nº 28.362 – ACPR Nº 071/2022, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, por Bibliografía - Anexo IV - Enero y Febrero/22 - Res. 140/2021 - CS.
- Que, se eleva una segunda y última rendición del adelanto 27.967 por un monto de \$ 4.166,60.- (Pesos cuatro mil ciento sesenta y cinco con 60/100).
- Que, se eleva una primera rendición del adelanto 28.362 por un monto de \$ 23.062,40 (Pesos veintitrés mil sesenta y dos con 40/100).
- Que, se eleva una rendición total de \$ 27.228,00 (Pesos veintisiete mil doscientos veintiocho con 00/100), compuesta por una (1) factura, relativa a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes.

POR ELLO: y en uso de sus atribuciones
LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E:

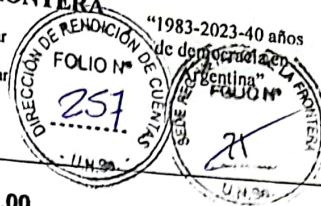
ARTÍCULO 1º.- Tener por aprobado el gasto por pago de factura relativa a compra de bibliografía con destino a biblioteca de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con fondos enviados para bibliografía mediante adelantos Nº 27967 y 28362 por la suma total de \$27.228,00 (Pesos veintisiete mil doscientos veintiocho con 00/100, monto que Dirección de Sede elevará como rendición de bibliografía, conforme al detalle obrante en la planilla de correlación de comprobantes y con la imputación que corresponda.

E BCC

Partida Presupuestaria	Importe
4.5.0	\$ 27.228,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



Fondos otorgados adelanto 27967:

Primera Rendición:	\$ 9.880,00
Segunda Rendición:	\$ 5.713,40 Res SRMRF N° 181/2022
Saldo:	\$ 4.166,60 Res SRMRF N° 078/2023
	\$ 0,00

Fondos otorgados adelanto 28362:

Primera Rendición:	\$ 33.592,00
Saldo:	\$ 23.061,40 Res SRMRF N° 078/2023
	\$ 10.530,60

ARTÍCULO 2°.- Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad y Consejo asesor de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.


T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA




Prof. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

Coronel Vidt 346 - (4440) San José de Metán
T.E. (03876) 425 061 - e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 - (4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876) 482 991 - e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar



San José de Metán, 19 de Diciembre de 2023

Al Sr. Director
Dirección de Rendición de Cuentas
Don Carlos Lera
S _____ / _____ D

Ref. Expte N° 23.355/20-23115/22 y 1539/23

Me dirijo a usted a efectos de elevar segunda rendición del adelanto N° 27967 - Expte. N° 23355/20, por la suma de \$ 4.166,60,00 (Pesos cuatro mil ciento sesenta y seis con 60/100) - y primera rendición del adelanto 28362 \$ 23.062,40 (Pesos veintitrés mil sesenta y dos con 40/100) y resolución aprobatoria de gastos SRMRF N°078/2023.

Con esta rendición el adelanto N° 27967 queda cerrado y el adelanto N° 28362 queda con un saldo de \$ 10.530,60 (Pesos diez mil quinientos treinta con 60/100)

Saludo a usted atentamente.

Be Lopez
POT. BEATRIZ EMILCE COPA
VICEDIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN - R° DE LA FRONTERA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS	
19 DIC 2023	
HORA 12:38	FOLIO 22
RECIBIDO POR <i>[Signature]</i>	

UNSa MESA GRAL. DE ENTRADAS	
FECHA	
19 DIC 2023	
Horas 130	Fa. 22
Recibido: <i>[Signature]</i>	

Universidad Nacional de Salta
Comprobante de Rendición de Adelanto a Responsable
Respaldo en Preventivo (pendiente de confirmación)



N° OPAC: 7399/2023 Fecha 27/12/2023
 Contenedor N° EXP: 23255/2020 Fecha Vencimiento 27/12/2023

DEPARTAMENTO DEL GASTO
 Secretaría Académica N° ACPR: 264/2021

TIPO DE FONDOS
 Funcionario MARTINEZ IRMA ZULEMA

Telefono
 Provincia Salta
 FAX

Dirección PUEYRREDON 1309
 País Argentina
 Identificación DNI 14709260
 Localidad Indeterminada

DATOS DEL ADELANTO

Adelanto 27967 - 23255/20-SSur - Bibliografía-Anexo IV - Unidad presupuestaria 033 - SEDE SUR: METAN - ROSARIO
 Tipo de adelanto Funcionamiento Sub unidad presup. 005 - Actividad General
 Grupo presupuestario 0000 - SIN GRUPO PRESUPUESTARIO Sub sub unidad presup. 004 - Bibliografía-Contraparte U.N.

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Sede Sur: Rendición de Cuentas correspondiente a Bibliografía Año 2020 Resolución <SRMRF N° 078/2023 - Expte. N° 1.539/2023.
 Importe \$ 4.166,60
 Son pesos cuatro mil ciento sesenta y seis con 60/100

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NI	Razón Social	Importe
RCAR	748	Bibliografía	27/12/2023	14709260	MARTINEZ IRMA ZULEMA	\$ 4.166,60
						\$ 4.166,60

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Sede Sur: Rendición de Cuentas correspondiente a Bibliografía Año 2020 Resolución <SRMRF N° 078/2023 - Expte. N° 1.539/2023.			
27/12/2023	R.0012.033.005.004.12.05.00.00.21.00.4.5.1.0000.1.22.3.4	4.5.1.0000 - Libros, revistas y otros elementos coleccionables	\$ 4.166,60
			\$ 4.166,60

Confeccionó: gvtejerina - Conta- Tejerina Gladys Violeta

GLADYS VIOLETA TEJERINA
 1er. División
Firma del responsable

**SE AUTORIZA
 NIVEL 4 Y 7**

CARLOS ALBERTO LERA
 Dirección de Rendición de Cuentas
 DGA - UNSa

DIRECCION DE RENDICIONES DE CUENTAS
SALTA, 27 de Diciembre de 2.023.-

NOTA N° 486/2023

EXPEDIENTE N° 23.255/2020

CAUSANTE: BIBLIOGRAFIA - SEDES REGIONALES - FACULTADES - IEM SALTA - IEM TARTAGAL - AÑO 2020

Fecha de Pago	Expediente N° de la Entrega	Causante	Ejercicio	Adelanto Responsable	OPNP	ACPR	Depend.	Subdep.	SubSub Dep.	Fte.Fto.	Programa	Sub. Programa	Proyecto	Actividad	Inciso	P.Principal	P.Parcial	Importe Entregado	Importe Rendido	Importe Devuelto	Saldo Pendiente de Rendir
03/07/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	26985	476	167	33	5	4	11	5	0	0	21	4			39.520,00			39.520,00
13/08/2022	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27011	638	191	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
16/09/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27038	718	213	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
16/11/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27091	837	240	33	5	4	11	5	0	0	21	4			19.760,00			19.760,00
22/12/2020	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27361	947	268	33	5	4	11	5	0	0	21	4			9.880,00			9.880,00
02/11/2021	23.254/2020	Sede Regional Sur	2020	27967	735	264	33	5	4	11	5	0	0	21	4			4.166,60	4.166,60		0,00
27/12/2023		Resolución SRMRF N° 078/2023 - Expte. N° 1539/2023																112.846,60	4.166,60	0,00	108.680,00

- 1) Saldo Pendiente: 26985 por \$ 39.520,00; 27011 por \$ 19.760,00; 27038 por \$ 19.760,00; 27091 por \$ 19.760,00 y 27361 por \$ 9.880,00
- 2) Se procedió a registrar OPAC N° 7367/23; por \$ 4.166,60.
- 3) Falta intervención de Dirección de Patrimonio

Con lo informado elévense las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención. Cumplido vuelva a RESERVA de Dirección de Rendición de Cuentas. gvt.


GLADYS VIOLETA TEJERIMA
Jefe División
Dirección de Rendición de Cuentas


CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DCA - UNSA





Universidad Nacional de Salta
Dirección de Patrimonio
Av. Bolivia 5150 - C.P. 4400- Salta
Tel. 0387-4258685/8695
<http://dga.unsa.edu.ar/>



Expediente: 23.255/2020 – C. I y II.- **Providencia:** 25 -DP-2024.-
Asunto: FONDOS DESTINADOS BIBLIOGRÁFICA PERIODO ENERO A ABRIL -
PRESUPUESTO/2020 -.
Dirección de Patrimonio - 5 de enero de 2024.-

Tomado conocimiento de los registros efectuados, vuelva a la Dirección de Rendiciones de Cuentas a sus efectos.

Cabe aclarar que, por restricciones de tiempo o procedimientos¹, se posterga el registro en el Sistema de Administración de Bienes de Uso Muebles (SABUM) de o de los bienes, para el ejercicio económico 2024.

Oportunamente estas actuaciones serán requeridas para culminar los registros.

Atentamente.-

Mg. Diego Abel Rodríguez
Director de Patrimonio
Universidad Nacional de Salta
diegorod@unsa.edu.ar
patrimoniounsa@gmail.com

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE RENDICION DE CUENTAS	
05 ENE 2024	
HORA 17:30	FOLIO 261
RECIBIDO POR <i>lws</i>	

¹ Resolución N° R-DR-2023-1967 - Actividades y Cronograma Para El Cierre De ejercicio Económico-Financiero 2023 - <http://bo.unsa.edu.ar/dr/R2023/R-DR-2023-1967.pdf>

Dirección de Rendición de Cuentas

Salta, 27 de Febrero de 2024.

- Se remiten las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio para su intervención.
- Atentamente.



CARLOS ALBERTO LERA
Dirección de Rendición de Cuentas
DGA - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
27 FEB 2024
RECIBIDO POR <u>Paula</u> 11:20

